

EDITORIAL

Un debate muy poco productivo

Como era de esperar, y de temer, el PP y el PSPV dedicaron el debate de ayer en las Cortes Valencianas sobre las enmiendas a la totalidad del proyecto de Ley Urbanística a acusarse mutuamente por los casos de corrupción que penden sobre ambas formaciones, en lugar de contribuir a mejorar el texto legal con argumentos y aportaciones intelectuales, que es lo exigible a los representantes políticos del pueblo soberano.

En efecto, populares y socialistas utilizaron la tribuna del Parlamento autonómico para sacar a relucir las vergüenzas del rival político, por lo que el debate urbanístico quedó olvidado entre el aluvión de improperios y de frases pretendidamente ingeniosas con las que desbaratar la estrategia del oponente.

La situación llegó a traspasar los límites de lo razonable, para entrar en el terreno de lo ridículo, cuando -terminado el debate- el líder de los socialistas valencianos, Ignasi Pla, se reunió con una representación de la Federación de Promotores Inmobiliarios, a los que horas antes un compañero de partido había llamado "especuladores" desde la tribuna del palacio de Benicarló.

Se consuma de este modo la ruptura total entre PP y PSPV, que mediante el consenso habían logrado acuerdos históricos, como el de la reforma del Estatuto. Frente a esta política de diálogo productivo y de pactos en los asuntos de carácter estratégico, en las filas socialistas se ha impuesto la línea dura, que apuesta por no dar al presidente Camps ni una fotografía más de un apretón de manos con Ignasi Pla, pues

piensan que este tipo de imágenes reportan beneficios electorales al partido que gobierna, el PP, mientras que el de la oposición es el que sale perjudicado.

Resulta triste, en todo caso, comprobar que el interés partidista se impone al general, y que todo se analiza en función de las elecciones antes que por cómo afecta a los ciudadanos. La Comunidad Valenciana tiene pendiente un debate en profundidad sobre el urbanismo que ejecutan los Ayuntamientos, de todo signo político, un asunto inaplazable si se quieren impedir daños irreparables al paisaje y el medio ambiente. Pero en las Cortes -el escenario adecuado para contraponer ideas y sugerencias- los parlamentarios se decantaron ayer por la vía de la confrontación partidista. El resultado fue un debate perdido y totalmente improductivo.

Las Provincias
DIARIO DE LAS PROVINCIAS

Director General
Jesús Servaló González Sánchez

Director
Pedro Ortiz Simarro

Subdirectores
Jesús M. Cuello Montesanz
Pedro Blázquez Velasco

Redactores Jefe: Vicente Furió García, Fernando Herreo Ribá, José Perceba Salvador, Pablo Salazar Aguiar, María José Gernado García y Antonio Blasillo Guzmán

Jefes Sección: Vicente Lufa Azeta Vasta, Juan Carlos Ferrer Moya, Antonio Lurueño Marquet, Rafael Mat Sarracín, Juan José Alzola Ramírez, Francisco Moreno Alcar, Francisco Romero Pérez, Jesús Tola Semestre y Vicente Vazquez García

Delegado en Alicante: José Soto Iborra
Subdelegados: Ángel Barriolomé Sánchez

Delegado en Castellón: David Hernández Delros
Subdelegados: Dices Beltrán Beltrán

Ayudante a Presidencia: Francisco Pérez Puche

Director General: José Luis Dornejo Ferrer

Director Financiero: Miguel Leizaola Ovejero

Director Recursos Humanos: Pedro Jolla López

Director Teletexto: José María Seguí Arcega

Director Comercial: Carlos Pina Castañeda

Publicación: LAS PROVINCIAS
Director General: Jesús García Valcárcel

NOTAS

El cava valenciano agota existencias

Aún falta un mes y medio para que llegue la Navidad y las firmas productoras de cava valenciano han agotado sus existencias, a pesar de que algunas de ellas han doblado su producción respecto al año anterior. Lo que en muchos casos comenzó como un juego -el llamamiento a un boicot a los productos catalanes por el proyecto de reforma del Estatuto- ha ido tomando cuerpo y a través de mensajes de móviles se ha extendido. Una situación preocupante, ya que el boicot a una comunidad autónoma no es la mejor manera de defender la Constitución Española y puede dar argumentos a los promotores del Estatuto.

Una sentencia contra la inseguridad

Cuando aún está por esclarecer la tragedia de Almuñécar, en la que perdieron la vida seis trabajadores, un juzgado de lo penal de Valencia ha dictado una sentencia histórica en la Comunidad Valenciana: se trata de la primera vez que se condena a un empresario por fallos en la seguridad de las instalaciones de la empresa sin que haya llegado a producirse un accidente. Fue denunciado por los trabajadores y el juez les ha dado la razón, quien ha condenado al dueño a once meses de cárcel. Una sentencia que debe animar el cumplimiento de las normativas de seguridad.

Zapatero y los asuntos de Estado

Hay que reconocer que el presidente Zapatero es un artista: sabe sacar conejos de una chistera en la que, por supuesto, no hay nada. Del matrimonio entre homosexuales pasamos al Estatuto y de ahí, a la reforma del Senado. ¿X para cuándo los asuntos que preocupan a los ciudadanos? ¿Para cuándo la inmigración, la inseguridad ciudadana, el urbanismo, la sequía, los incendios forestales, el paro y la vivienda? T.L.L.

TRIBUNA

A dos días de la manifestación contra la LOE, la profesora Cid reflexiona sobre la llamada crisis educativa y afirma que nace de una crisis cultural, del "nihilismo sin inquietud". Tras criticar el paternalismo del Estado,

HERMINIA CID GARCÍA
Profesora de Teoría de la Educación de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

que busca ciudadanos somnolientos, "que sólo piden un sueldo y un mando a distancia", descarta análisis superficiales, como atribuir la mejora de la calidad de la educación a una mayor dotación presupuestaria.

Es tiempo de educar

En pleno debate sobre la reforma educativa, quisiera compartir una pequeña reflexión que nos ayudara a mirar más de cerca el problema que pocas veces nos planteamos: ¿Nos arriesgamos verdaderamente a educar? ¿Es posible educar hoy? La educación es, sin lugar a duda, la tarea más importante de la vida, ya que no existe un hombre que sea verdaderamente hombre que no se sienta responsable de ayudar al otro a caminar hacia su felicidad, más aún en el momento histórico que vivimos con la aprobación de la cuarta ley educativa en quince años.

Que la educación está en crisis es un dato claro y evidente, no hay más que ver los resultados obtenidos por España en el último informe PISA: "Significativamente por debajo de la media de la OCDE", es la desalentadora nota que merece el sistema educativo español.

Casi todos los ambientes relacionados con la educación están de acuerdo en que esta lleva años en crisis. Muchos son los que destacan que en el fondo el problema educativo se solucionaría con el incremento del presupuesto económico, que todo se debe a la escasez de recursos públicos destinados a la educación, que es necesario un aumento de gasto educativo para mejorar el rendimiento. Vale la pena leer despacio el trabajo de A. Montalano, B. Przywara y D. Young, "Investment in education: The implications for economic growth and public finance" (*European Commission. Economic Papers*), aparecido en noviembre 2004, en donde se refleja que no es precisamente el mayor gasto público lo que puede

resolver la cuestión. Otros aluden a la falta de adaptación del profesorado ante cualquier reforma educativa y los hay que afirman que tal crisis no existe, que, de hecho, si hubiera medios y se comprendiese la reforma -cualquiera de ellas- las cosas irían de otro modo.

Una reflexión superficial descubre que, cuando se habla de la calidad de la enseñanza y de la cultura, la única solución que se ofrece es la cuantitativa económica. Se presentan al público los miles de millones de pesetas que se invertirán en los próximos presupuestos y así parece que los únicos que pueden resolver la cuestión educativa son los economistas y los políticos. Sin embargo, esto es ya una confusión porque lo cuantitativo no crea mecánicamente lo cualitativo. Por otro lado, nos encontramos en un momento en que el Estado se asemeja cada vez más a un Dios Padre que quiere conducirnos por la senda de la libertad: el paternalismo. Se desea un ciudadano sesteante, somnoliento, que sólo pide un sueldo y un mando a distancia. Así, silenciosamente el drama humano a base de moralina ciudadana.

Sin embargo, la crisis educativa nace de una crisis cultural. El problema de fondo es este "nihilismo sin inquietud", que afirmaba el filósofo Augusto del Noce. Es esta incapacidad del hombre de percibir la consistencia última de la realidad. Hoy en día, la relación que establece una persona con la realidad es frágil y dado que inevitablemente se encuentra con la finitud de la vida, no puede más que pensar que la nada es el verdadero sentido del ser. Eliminada la pregunta fundamental sobre el significado de la



vida, el hombre susluye dicho deseo de significado por un indefinido número de deseos finitos.

Este es el desafío educativo: ¿Cuál es el punto de partida que necesitamos recuperar en esta situación? ¿Es posible apagar esta pregunta radical que habita en el corazón del hombre?

Antes de contestar a estas preguntas arriesgaré una definición de educación: educar es "introducir a la persona en la comprensión de la realidad en su totalidad"; por tanto, no se afirma verdaderamente la realidad hasta que no se afirma su significado. Si hoy nos encontramos con unos jóvenes pasotas, indiferentes, escépticos, que no esperan ya nada es porque no se han encontrado con adultos que les ha-

yan introducido en la apasionante aventura de la vida, que Jes hayan acompañado a descubrir cuál es el significado último por el que merece la pena vivir y gastar la vida y -por ello- disfrutar, llorar, sufrir, gozar... La educación es entonces la invitación a descubrir la verdad de lo que existe, porque sin ella nuestro afecto por las cosas acaba decayendo; hasta el afecto por las cosas más cercanas, porque sólo lo verdadero es capaz de permanecer en el tiempo.

El punto de partida debe ser el reconocimiento del dinamismo propio de la naturaleza humana, de su disposición natural a preguntarse por el sentido de la vida y de las cosas. Cualquiera que sea la situación en la que nos encontremos, la realidad continúa sabiendo a nuestro encuentro, despertando en nosotros el asombro; es decir, la curiosidad y el deseo de aquello que tenemos delante. El impacto con la realidad es siempre lo que despierta nuestra humanidad en todas sus dimensiones y su capacidad. Ya lo escribía San Gregorio de Nisa: "Los conceptos crean ídolos, sólo el estupor conoce". Educar es provocar un encuentro libre con la realidad, dejar espacio a las preguntas, al grito humano, es provocar la libertad, es incitar a la razón, es despertar en vez de adormillar. Por eso, para educar, es necesaria la relación con hombres excepcionales, es decir, con adultos que no se hayan saltado las preguntas que la vida misma les plantea y tengan algo que proponer a tal deseo de felicidad.

No hay tiempo que perder, no hay espacio para quejarse, es tiempo de educar.